RESOLUCIÓN I. M. N° 115/2017 (Ciento quince)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION A LA FIRMA "DISTRIBUIDORA VICSIL" CON RUC N° 3779335-7 REPRESENTADA POR EL SEÑOR JUAN VICTOR SILVA BOGADO CON CI N° 3779335, EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 005/2017 "ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA ID N° 323.806" Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.....

V I S T O : El informe Nro. 004/2017 del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 19 de Abril de 2017, y; ----------

CONSIDERANDO: *QUE, la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal", CAPITULO III. De la Intendencia Municipal, Deberes y Atribuciones del Intendente, en su Art. 51 dispone "Son atribuciones del Intendente: inc. j) Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones".*----------

QUE, en el Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Villa Hayes para el Ejercicio Fiscal 2017, están previstos los Programas a ser ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal. ----------

QUE, se ha dado estricto cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario y de acuerdo al Dictamen del Comité Evaluador, que recomienda la adjudicación a la firma "**DISTRIBUIDORA VICSIL"** para la **ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA**.----------

QUE, la inversión de referencia se halla previsto en el Rubro 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS" del Presupuesto Ejercicio Fiscal 2017 de la Municipalidad de Villa Hayes; y, ----------

POR TANTO; EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E

Art. 1) **APROBAR** la adjudicación a la firma "DISTRIBUIDORA VICSIL" con RUC N° 3779335-7 representada por el Sr. JUAN VICTOR SILVA BOGADO con CI N° 3.779.335, en el marco del llamado a **"Contratación Directa Nro. 005/2017" "ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA" ID N° 323.806** por un Monto total de Gs.24.085.917 (guaraníes veinticuatro millones ochenta y cinco mil novecientos diecisiete)IVA incluido, según la propuesta económica presentada ----------

Art. 2) **ENCARGAR** a la Dirección de Administración y Finanzas, la prosecución de los trámites necesarios, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias e imputar la erogación autorizada en el Art. 1) al Rubro 340- del Presupuesto Ejercicio Fiscal 2017 de la Municipalidad de Villa Hayes. ----

Art. 3) **COMUNICAR,** a quienes corresponda, registrar y cumplido, archivar. ----------

DADO EN EL DESPACHO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, CAPITAL DEL XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Abog. **JOSÉ L. ASTIGARRAGA DE LOS RÍOS**
Secretario General

Ing. **ESTEBAN RÍOS AYALA**
Intendente Municipal